

Rut : 69.254.400-5

Dirección  
Demandante :

Teléfono : 56-61-2621018-anexo204

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra : Adquisiciones

Fecha Envio OC. : 25-09-2025 09:57:53

Estado : Enviada a Proveedor

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-301-AG25

SEÑOR (ES) : CRISTIAN GABRIEL ZÚÑIGA VALDIVIA

RUT : 11.879.163-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 3704-195-COT25, Adquirir Parkas con bordado institucional

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
91111703	Vestuario	1 Global	Adquirir vestuario para funcionarios municipales con logo en frente y manga según lo requerido en documentos adjuntos		444.000,00	0,00	0,00	444.000
					Neto	\$	444.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	444.000	
					19% IVA	\$	84.360	
					Total	\$	528.360	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2291 del sistema Cas Chile.

Fuente Financiamiento: 2291

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Adquirir Parkas con bordado institucional, de acuerdo a las cantidades y talla solicitadas.  
Con envío a nombre de Municipalidad de Cabo de Hornos.

Justificación selección de cotización menos económica: Los productos o servicios cotizados cumplen de mejor manera con los requisitos técnicos solicitados.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):  
(4624-4-PC25 / 215.22.02.002)

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. Derecho a difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>